

INTERVENCION DE LA DELEGACION DE MEXICO EN OCASIÓN DE LA 64ª SESION DEL COMITÉ PERMANENTE DEL ACNUR. ESTADOS FINANCIEROS 2014 E INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Lunes 21 de septiembre de 2015

Señor Presidente,

México agradece la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio financiero que finalizó el 31 de diciembre de 2014. Tomamos buena nota de la opinión sin reservas de la Junta de Auditores, en el sentido que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las IPSAS y que éstos presentan de manera fiel, en todos sus aspectos, la posición financiera de los fondos voluntarios administrados por el ACNUR.

Vemos con preocupación que a pesar de que la posición financiera global del ACNUR sigue siendo positiva, **2014 finalizó con un déficit de más de 300 millones de dólares**, lo cual contrasta con el superávit registrado en 2013 por un monto de 460 millones de dólares. Como lo señala la Junta de Auditores, este resultado es producto de las diversas presiones que enfrenta la Oficina en el mediano y largo plazo, incluidas la creciente demanda de servicios y el desafiante medio de los donantes. Este último, caracterizado por una reducción de promesas de contribuciones a largo plazo y un aumento de las contribuciones etiquetadas.

Coincidimos con la Junta de Auditores que, ante los retos de este desafiante panorama, ACNUR deberá asegurarse que sus estrategias e información de apoyo para la toma de decisiones contribuyan a la identificación de mayores eficiencias en sus operaciones.

Apoyamos los esfuerzos que la Oficina ha realizado en ese sentido y agradecemos la proactividad de ACNUR para iniciar, desde ya, la aplicación de

todas las recomendaciones de la Junta de Auditores en materia de gestión de inventarios, la implementación del proyecto de prevención de fraudes, gestión y planificación de los recursos humanos, la mejora del sistema de clasificación de costos, entre otros.

Por lo que respecta a la **auditoría del programa de educación**, la Junta identifica varios retos a fin de identificar el costo-eficacia del programa y más importante aún, para lograr resultados sustentables a largo plazo de las intervenciones realizadas. Por otro lado, notamos que en 2014, solo el 82% de los requerimientos presupuestarios de dicho programa contaron con financiamiento. Nos preocupa en particular que la brecha financiera es aún más evidente en las Américas, donde sólo el 12% de los requerimientos contaron con una fuente de financiamiento. Agradeceríamos mayor información de la Secretaría a este respecto.

Finalmente Señor Presidente, mi Delegación quisiera agradecer los esfuerzos de la Secretaría por dar cumplimiento a las recomendaciones previas de la Junta de Auditores. El informe hace constar, particularmente, el progreso positivo en la aplicación de las recomendaciones pendientes en materia de prevención del fraude y el desarrollo de un registro de riesgos estratégicos, temas de particular relevancia que fueron discutidos en el informe de 2012.

Muchas gracias,